

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21836 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión para saneamiento del barrio El Puente de Oruña, en el término municipal de Piélagos (Cantabria).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 8 de junio de 2015, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

- Titular: Ayuntamiento de Piélagos.
- Destino: Saneamiento del barrio El Puente de Oruña, en el término municipal de Piélagos (Cantabria).
- Superficie: 3 metros cuadrados.
- Plazo: Treinta años.
- Canon: Exento.

Santander, 24 de junio de 2015.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A150030399-1